

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS: 00000013
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AMSA, ANA MARIA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía AMSA, ANA MARIA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de junio de 1989, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil Encargado, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 89-2-1-1-04891 el 23 de Agosto de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 9938

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Fausto Amén Cedeño, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/1'200.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/2'000.000.00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 300.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 900.000.00 en el plazo de dos años en numerario.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La accionista que suscribe el aumento de capital es la señorita Ana María Amén Kuján.

6. REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordina-

01000000

rias y nominativas, por valor de un mil sucres cada una;
numeradas del cero cero uno al dos mil, inclusive.

adem

Guayaquil, 30 de Agosto de 1989



AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

16840